

CLUBES

Anguix podrá convertir en acciones los préstamos que dé al Elche CF

M.M.A.
19 may 2015 - 11:59

El Elche CF ha puesto hoy en marcha la ampliación de capital por la que espera captar 14 millones de euros en dos operaciones. En una primera, que deberá cerrarse antes de tres meses, el conjunto ilicitano deberá captar siete millones entre los actuales accionistas, un objetivo que parece asumible si se tiene en cuenta que "todos los préstamos que se efectúen [...] desde el día de la celebración de la Junta General de Accionistas de 28 de abril de 2015 y que tengan como finalidad ayudar al club" podrán capitalizarse, según consta en el anuncio publicado hoy en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

En este sentido, cabe recordar que el nuevo presidente, Juan Anguix, se ha comprometido a adelantar cinco millones de euros que ahora podrá convertir en acciones para tomar una importante participación accionarial. De ese importe, un total de 3,7 millones debe servir para realizar un pago inmediato a la Agencia Tributaria que permita fraccionar los otros cuatro millones que deben a este organismo; el resto del dinero irá destinado a ponerse al corriente de pago con jugadores, personal administrativo y proveedores.

La definición de los créditos que podrán ser compensados deja fuera al anterior equipo gestor, encabezado por José Sepulcre, que también realizó aportaciones dinerarias en más de una ocasión para solventar las tensiones de tesorería del club, que ya ha certificado su permanencia en Primera División sobre el terreno de juego y ahora debe reordenar sus finanzas para no sufrir nuevas sanciones de la Liga de Fútbol Profesional (LFP).

Más allá de la citada capitalización de créditos, los actuales accionistas del Elche CF podrán comprar una acción por cada una de las antiguas que posea, a razón de 3,20 euros por título. Durante el mes que durará esta primera fase, los socios también deberán indicar cuántas acciones de más querrían comprar en el segundo tramo, al que sólo podrán acudir aquellos que hayan comprado títulos en el caso de que no hayan podido captarse los siete millones durante el primer mes. La entidad bancaria que se encargará de gestionar las suscripciones es Banco Mare Nostrum (BMN).

En el caso de que se produzcan peticiones de compra por encima de la oferta que

quede pendiente de cubrir, el consejo de administración ha decidido que utilizará "el porcentaje de participación accionarial como ponderación para el reparto, de tal manera que cuanto mayor sea éste mayor será el número de acciones que podrá suscribir en esta fase". Es decir, que se dará prioridad a los grandes accionistas que a los minoritarios.

La operación no ha podido iniciarse antes porque estaban a la espera de que el Instituto Valenciano de Finanzas (IVF) diera el visto bueno. El organismo, dependiente de la Generalitat de la Comunidad Valenciana, es el titular del 54% de las acciones a través de la Fundación, después de tener que devolver 14 millones a la banca que había avalado al Elche.

Una vez se aten estos siete millones de euros, será potestad del equipo de Anguix decidir en qué momento pone en marcha una segunda ampliación de capital por otros siete millones de euros. En la junta de accionistas se aprobó dar un año de plazo para fijar las condiciones y características de la nueva operación, ya que podría estar sujeta a variables que actualmente no están aseguradas, como posibles ingresos por el traspaso de jugadores (Jonathas podría marcharse y dejar al menos 5 millones en las arcas) o la captación de nuevos patrocinadores. También será clave la renegociación de los plazos para saldar deudas con los jugadores, a los que se les deben al menos cinco millones.